

Quitar preponderancia será lento.- Estavillo

VANIA GUERRERO

El proceso de desincorporación de activos de **América Móvil** (AMX) y la eliminación de su título como agente económico preponderante llevará tiempo, afirmó María Elena Estavillo, comisionada del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**.

“No lo veo yo tan fast track. (El proceso) tiene diferentes etapas, primero una etapa de revisión de la propuesta que se presente. Uno de los requisitos que debe tener para ser autorizada es que se restauren las condiciones de competencia”, comentó en el marco del evento Globalcom 2014.

La funcionaria explicó que se revisará que la participación de AMX quede por debajo del 50 por ciento y que su plan propuesto logre condiciones de competencia en los mercados.

“Como tendremos que hacer la valoración de competencia, esto es complejo, si impacta en diferentes mercados tendremos que hacer el análisis por cada uno de estos mercados, entonces sería difícil decir desde ahorita cuánto tiempo nos va a tomar”, dijo.

Una vez que AMX presente su plan de desincorporación, el **IFT** tiene 120 días para analizarlo y aprobarlo. Si falta información, tendrá 20 días, a partir

Largo camino

Para que América Móvil ya no sea considerado como preponderante falta mucho.

120

días tiene el IFT para analizar el plan de desincorporación.

20

días tendrá el IFT para solicitar información extra.

365

días tendrá AMX para llevar a cabo el plan aceptado por el IFT.

de la recepción del documento, para pedir más.

El preponderante tiene 20 días para enviarla.

Aprobado el plan de desincorporación, **América Móvil** tiene hasta 365 días para llevarlo a cabo.

Al concluir el proceso, el **IFT** hará un estudio para verificar las condiciones de competencia y para eso no hay plazo.

